



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE Nº 030/2018

TORNEO: CLAUSURA 2018

PARTIDO: BCO. MENDOZA "B" vs MUNIC. DE MAIPU

ESTADIO: DR. FCO. REIG

FECHA: 18/09/2018

DIVISION: PRIMERA NIVEL 1

ARBITROS: FLORES, F. // FUNES, R.

VISTO:

El Informe de los jueces del encuentro, y el descargo del jugador involucrado

CONSIDERANDO:

En virtud de lo expuesto Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y

REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1º -Aplicar al **SR. ILGEVICHU, LUCAS**, carnet nº 160, jugador de **BCO. MENDOZA "B"**, el artículo nº 106 "c", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018, sancionándolo con la pena de suspensión de cinco (5) partidos.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 01 de Octubre de 2018.-


Fernando Neco
5068 3031


Dr. SEVILLA, FERNANDO MARIL.-
ABOGADO
MAT. CABB